

“NUEVA PLANTA CONCENTRADORA, OBRAS ELÉCTRICAS, ACTUALIZACIÓN MOVIMIENTO MINA E IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN MINERA ESCONDIDA”

TITULAR	: MINERA ESCONDIDA
INVERSIÓN	: US\$5.150,0001 MILLONES
DESCRIPCIÓN	: Los rajos Escondida y Escondida Norte operan actualmente bajo el límite aprobado de 547 Mt/a ex pit. En este contexto, el proyecto propone incrementar el movimiento total a 610 Mt/a ex pit y, considerando el remanejo de material, alcanzar 669 Mt/a, manteniendo la capacidad autorizada de los botaderos. Se proyecta un aumento en la dureza del mineral y una disminución en la ley de cabeza de cobre, lo que condiciona la necesidad de ajustes operacionales. Asimismo, se contempla la detención y posterior desmantelamiento de la Planta Los Colorados, en concordancia con el avance del rajo y con el plan de cierre vigente aprobado mediante Res.Ex N°1563/2022 del Sernageomin, dado que bajo dicha instalación se localizan recursos minerales que requieren ser habilitados para su extracción. El proyecto incorpora la construcción de una Nueva Planta Concentradora, destinada a reemplazar la capacidad de Los Colorados. Esta tendrá una capacidad aproximada de 50 Mt/a (137 ktpd), pudiendo alcanzar un máximo de 57,5 Mt/a como promedio anual. Esta se emplazará al noreste del complejo Laguna Seca. La iniciativa incluye la construcción de una línea de transmisión en doble circuito de 25,7 km entre la Subestación Monte Mina y una nueva subestación S/E EGP 220/33 kV, desde la cual se derivarán 4 líneas de distribución en 33 kV. mch